

Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura (PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT SP) y con representación en el Pleno del Observatorio de la Convivencia de Extremadura, mostramos nuestro más rotundo rechazo a la ruptura unilateral de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de las negociaciones para conseguir la homologación salarial de los docentes de Extremadura con el resto de las CCAA. Los docentes de Extremadura en breve tendrán las peores retribuciones de España, ya que la propuesta de la Consejería está muy alejada de la media del personal docente a nivel nacional y no dignifica su labor.

Por ello, como medida de protesta, y al margen del gran respeto que mantenemos a este órgano y lo que representa, siendo el docente el principal actor en la importantísima labor de mejorar la convivencia en los centros, abandonamos el Pleno de Observatorio y solicitamos que conste en acta.

PLANTEAN ESTA CUESTIÓN LOS MIEMBROS DEL OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT SP

Mérida, 6 de marzo de 2025